

EL IDEAL POLITICO.

JUSTICIA, RELIGION, LIBERTAD.

PRECIOS DE SUSCRICION:

Murcia, 6 rs. trimestre: fuera 8, id. id.

REDACCION Y ADMINISTRACION:

Calle de la Traperia, núm. 21.

Año I.

Se publica en Murcia los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Núm. 33.

EL IDEAL POLITICO.

Murcia 23 de Setiembre de 1871.

QUIENES SON LOS VERDADEROS CONSERVADORES.

Por mas esfuerzos titánicos que vengán haciendo los revolucionarios, no podrán dignamente adquirir una representación política, que no les respecta, ni pueden engalanarse con el nombre de *conservadores* á que quieren aspirar.

Formóse un cuerpo, ó mejor dicho, porque no puede tener forma lo que carece de union, agrupáronse de un modo poco conforme, por la heterogeneidad de sus constitutivos, los hombres transfugas y apóstatas de los partidos políticos, y dieron á España dias de desolacion y de consecuencias harto tristes por la tan *gloriosa revolucion*.

En el *arbór*, ó á la raiz, como diria *El Imparcial*, de la revolucion y sin que pudiera preconcebirse el coronamiento, la cima que habia de darse á la obra revolucionaria, se vió marcada la necesidad de formar un partido conservador que representara los intereses de la aristocracia, del clero, la banca, y hasta de la clase media en su mayoría, porque ninguna de estas entidades sociales habian contribuido, ni cooperado á la revolucion, y veian atacados sus mas sagrados intereses.

Levantó su voz un eminente hombre político, que por sus condiciones

nada comunes ha de ser para España, una de sus glorias; su importancia le hizo que hombres tambien distinguidos le secundaran, y dejando el nombre de unionistas, que hasta entonces, y desde *Vicalvaro*, habian acariciado, quisieron aparecer en la esfera política como conservadores; pero en su verdadero y natural sentido, no conservadores de la revolucion.

D. Antonio Cánovas del Castillo es el repúblico, que concibiera semejante pensamiento, y con una nobleza que le honraba, levantó su autorizada voz en las Constituyentes, y bajo la bandera de D. Alfonso XII, bajo el lema de restauracion hizo ver, que solo esta solucion podia dar á España su deseada libertad, y elevarla al rango que merece; viniendo con su abnegacion y buen deseo, á dar vida al partido conservador, que habia de ser necesariamente el *Alfonsista*.

La autoridad del hombre distinguido, que se eleva sobre los hombres de su época, no puede ser sospechosa, y en ella apoyados nosotros hoy, nos proponemos evidenciar hasta lo sumo, quienes sean los *verdaderos conservadores*.

Si conseguimos demostrar, que entre los revolucionarios de *Setiembre*, que entre los hombres que, perjuros y apóstatas de sus convicciones políticas, y que mas ó menos directamente contribuyeron á la caida del trono *legítimo* de España, no puede darse verdadera y propiamente el denotado de *conservadores*, vendremos, pues, á dejar consignado quienes puedan

serlo merécidamente.

Contra los fronterizos, contra los hombres que se atreven á dar apoyo á la dinastia de Saboya, con la aspiracion de conservadores, han de ser dirigidos nuestros argumentos.

O admiten la Constitucion sin reforma alguna, ó no; si lo primero, han de ser siempre revolucionarios, y mientras vida ficticia puedan tener empujados por los acontecimientos, han de llamarse partido avanzado y no de orden; si lo segundo, si quieren hacerse meros *utilitarios*, y reformar de tal modo la democrática Constitucion que no sea la de 1869, no son ellos los que necesariamente pueden adelantarse apoderándose de las regiones del poder; luego indefectiblemente ha de resultar en la vida, en la marcha política de los partidos uno, que con condiciones propias, y con razon de ser, venga á llamarse el verdaderamente *conservador*.

Los hombres políticos no pueden á su capricho llevar como quieran los partidos; hay sobre ellos leyes y reglas fijas y aunque todo es anómalo en este periodo revolucionario, ha de encauzarse un dia, bastante próximo, y el partido conservador, prepotente en su forma se elevará sobre los demas.

La prensa revolucionaria que se afana por su convención, porque esta vendida á la revolucion, en llamarse conservadora, ponese desde luego, en un manifiesto contrasentido, y admitiendo principios por un lado, descartase de otros, para que se la considere como conservadora, sin que por esto dejen